Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 14 de Abril de 2021

RES. DECECO Nº 233/21 **Expte. Nº 7023/18**

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 023/21 por la cual se designa a la Prof. Elda Betina FIGUEROA, D.N.I. Nº 18.233.774, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la cátedra de "Matemática I" (Plan de Estudio 2003), de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 8 de abril de 2021, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Prof. Elda Betina FIGUEROA, D.N.I. Nº 18.233.774, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la cátedra de "Matemática I" (Plan de Estudio 2003), de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, Sede Salta, por el termino de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./C.A.V.

Lic. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. -

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa